



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 09/07/2025 21:45:15

Tema: Digesto

Nro. Interno: O-6956

Expediente H.C.D.: 1999/1403 **Dígito:** U

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 12714

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 16/07/1999

Promulgación: 30/07/1999

Publicación: 13/08/1999

Boletín N°: 1566 - **Pág.:** 6

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 20276

Contenido: Suspende por 60 días a partir de la publicación de la presente las autorizaciones para instalar carteles de propaganda en el ámbito de Partido de General Pueyrredon. Exceptúa los letreros con anuncios simples, frontales o salientes a instalar en comercios, industrias o profesionales, cuya publicidad sobre la vía pública resulte afín a la actividad desarrollada en el mismo edificio. Exceptúa a los carteles

Descriptor: CARTELES ; CODIGO DE PUBLICIDAD ; PUBLICIDAD ; SUSPENSION ;

Observaciones:

- Ver decretos 54-80, 303-84 y el COT.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio

Recopilación: No